

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORFASCORP S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 horas, del día jueves 20 de marzo del 2014, en el domicilio de la compañía CORFASCORP S.A., cuyo capital pagado asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 800.00), ubicada en la Av. de las Américas, No. 100, tercer piso del edificio "El Ferretero", se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: el Sr. Francisco Cordero Cedeño, en nombre y representación del señor Guy Diehl Christian, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones individuales y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, y la Sra. Blanca Minuche Gutierrez, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción individual y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), los mismos que reunidos completan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: **UNO.-** Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2013, que ha sido presentado por el Comisario de la Compañía y por el Gerente General de la compañía; **DOS.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico del 2013; **TRES.-** Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía.

Se nombra como Presidenta Ad-Hoc de la sesión a la Sra. Blanca Minuche Gutierrez, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Francisco Xavier Cordero Cedeño.

La Presidenta Ad-Hoc de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión.

Luego de deliberar al respecto, los accionistas, por unanimidad, resuelven:

UNO.- Toma la palabra el Sr. Francisco Xavier Cordero Cedeño, en representación del Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas participantes el informe anual de gestiones del mismo a fin de que éste sea revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro del informe y que espera que este sea aprobado en esta junta. Se deja constancia de que dicho informe ha estado a disposición de los accionistas desde el 25 de febrero a fin de que éste fuera revisado y estudiado, y que este refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General.

De igual manera, se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual estuvo a disposición de los accionistas desde el 25 de febrero y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación financiera de la compañía por lo que mociona que se apruebe conforme la ley. Los accionistas aprueban por unanimidad el primer punto del orden del día.

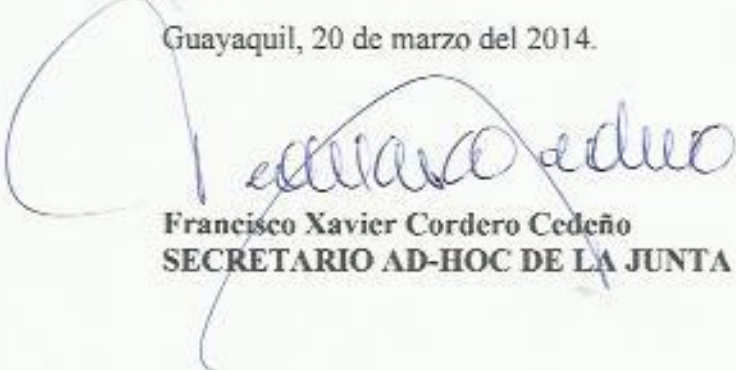
DOS.- Se presentan los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico del 2013, los cuales reflejan la situación económica financiera de la compañía. Se ha cumplido con todas las obligaciones contables, tributarias y financieras que exigen la Superintendencia de Compañías y el Servicios de Rentas Internas. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales cortados al 31 de diciembre del 2013 se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta;

TRES.- Reelegir a Carlota Isabel Salavarría Yépez como Comisaria de la compañía, cuya remuneración se dejará al criterio del Gerente General de la compañía; y,

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 12h00 del mismo día. f) **P' Guy Diehl Christian.- Francisco Xavier Cordero Cedeño.- ACCIONISTA.- SECRETARIO AD-HOC.- f) Sra. Blanca Minuche Gutierrez.- ACCIONISTA.- PRESIDENTA AD-HOC.**

CERTIFICIO que la copia que antecede es igual a la original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía CORFASCORP S.A., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 20 de marzo del 2014.



Francisco Xavier Cordero Cedeño
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA